

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1699** *Acuerdo de 18 de enero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Arturo Valdés Trapote.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de enero de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Arturo Valdés Trapote, Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada, correspondiente al orden penal, mientras desempeñe el cargo de experto (*Key Expert*) de larga duración en el componente de apoyo al Consejo del Poder Judicial (*High Judicial Council* o HJC), en el marco del proyecto EU4Justice-Albania «Mejorar la capacidad de las instituciones de justicia independientes en Albania (EU4Justice)», con efectos del día 27 de enero de 2024.

Madrid, 18 de enero de 2024.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.